

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



MUTATA, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, dos (02) de febrero de dos mil veintiuno

Proceso:	Fijación de alimentos
Demandante:	Yulis Vanesa Ortega Londoño
Demandado:	Diego Fernando Correa Tabares
Radicado:	2013-00096
Tema:	Incorpora autorización cobro títulos judiciales
Sustanciación	047

Incorpórese al expediente, escrito allegado a este despacho judicial el día 17 de enero de los corrientes, suscrito por la demandante, solicitando se autorice a la señora Claudia Cened Londoño Rueda, identificada con Cédula N° 30.079.704., para el cobro de los títulos judiciales que llegan en favor del niño Matías Corres Ortega.

Visto lo anterior, se accede a los solicitado por la señora Ortega Londoño, y se ordena la entrega de los rubros que lleguen a órdenes de este despacho judicial, a la señora Claudia Cened Londoño Rueda.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA

Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MUTATÁ - ANTIOQUIA**

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **010** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **15 de febrero** de 2022, a las 8 A.M.

La Secretaria